

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ZARME S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 1 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, al día uno del mes de Abril del 2019, a las 16h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en **Av. 5 DE JUNIO Y GENERAL THOMAS WRIGHT** de esta ciudad de Guayaquil; renunciando a convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA ZARME S.A.** Preside esta Junta la Señora, **MARIA ELENA AZAR AMAT** y actúa como Secretario el Señor **EDUARDO GERALA AZAR AZAR**. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
EDUARDO GERALA AZAR AZAR	775	1,00	96.875%
MARIA ELENA AZAR AZAR	25	1,00	3,125%
TOTAL	800		100,00%

A continuación, el Señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2018;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2018;
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2018.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2018.

Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2018.

Tres: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 16h30 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.



.....
Sr. Eduardo Gerala Azar Azar
Accionista



.....
Sra. Maria Elena Azar Azar
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ZARME S.A., CELEBRADA EL DÍA 1 DE ABRIL DE 2019

ACCIONISTAS	FIRMA
SR. EDUARDO GERALA AZAR AZAR	
SRA. MARIA ELENA AZAR AZAR	

Fecha.- 1 de Abril del 2019

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.


.....
Eduardo Gerala Azar Azar
Secretario Ad-hoc de la Junta